

LA PAZ DE MURCIA



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Murcia 2 pts.
80 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts.
el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en
Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—Los precios son
adelantados.—No se admiten señas.—Las suscricio-
nes empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los
trimestres naturales.

EN VENTA DEL DÍA 18 OCTUBRE DE PESETAS. ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. GAYEDRA, RUE TRIBOUT, 55.

ACADEMIA

DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
Y PARA CARRERAS ESPECIALES.

por

D. MANUEL ILLAN ALBALADEJO,
Val de San Juan, 34.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Algunos, aunque pocos, han mostrado disgusto por el aumento de precio que establecimos en 1.º de julio. Respetamos sus propósitos de dejar la suscripción, por más que sintamos su falta de apoyo para la empresa que con tanto trabajo sostenemos y á la cual algunos han contribuido desde los primeros años; pero queremos que tengan conocimiento del móvil que nos obligó al aumento, móvil que queríamos reservar por creerlo así conveniente al decoro.

Estamos en el año diez y nueve de nuestra publicación y en ella hemos hecho cuantas experiencias nos han sido posibles, encaminadas todas á que LA PAZ sea un periódico, sino todo lo digno que reclama la sexta capital de España, lo más decente al menos. Creemos haber llegado al pináculo de lo que pueda hacerse, nuestras fuerzas no esperan un mas allá por ahora, hemos perdido la esperanza de poder avanzar mas por hoy, y hemos tenido que echar cuentas para asegurar la futura vida.

Si nuestras fuerzas son escasas, ó si la capital no responde como otras á esta clase de empresas, no es de este lugar, los suscriptores lo deben saber como nosotros; lo cierto es que los medios con que contamos para sostener este diario son cortísimos; increíble para los que conocen esta clase de empresas, y los gastos son los mismos que pudiera tener un periódico de grandes rendimientos y mayores que los que tuvimos en años anteriores. Para mostrar lo uno y lo otro tenemos las pruebas á disposición de nuestros abonados.

Este fué el motivo en que se fundó la subida de precio que hicimos y á pesar del aumento podemos asegurar que LA PAZ es el periódico mas barato de la provincia, dicho sea sin tratar de hacer comparaciones enojosas con ninguno de nuestros colegas, á quienes apreciamos, mayormente, cuando los mismos, creemos, á pesar de haber algunos cuyo precio por suscripción es el de 6 cuartos ó un real por número, que no han de obtener ni a lo preciso para satisfacer sus gastos.

Y no es solamente nuestro diario mas barato que los demás de la provincia; es tan barato como otros de fuera de ella, y, relativamente, mas barato que otros colegas que cuentan sus suscriptores y venta por miles.

Esto dicho, nuestros abonados resolverán, y nosotros, sin embargo, estaremos siempre reconocidos á los que nos han apoyado, á los que han contribuido con nosotros á crear en Murcia un diario que cuenta la longevidad de LA PAZ, y agradecidos tambien á los que imponiéndose el p' queño sacrificio del aumento sigan contribuyendo á la continuación de esta publicación.

Nosotros, á pesar de la ninguna esperanza que tenemos por lo que respecta á mayores ingresos, no desmayaremos y procuraremos realizar todas cuantas mejoras podamos en obsequio de los constantes lectores de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

Por motivos de delicadeza ha presentado ayer su dimisión el ayuntamiento de esta ciudad.

Por el ingeniero de minas D. Joaquín Baguerín se practicarán operaciones desde el 20 del actual al 22 de diciembre en el término de Lorca.

Por el ingeniero de minas D. José

Asensio Sandoval, se practicarán operaciones desde el 16 del actual al 8 de diciembre en los términos de Murcia, Fuente Álamo, Alhama, Fortuna, Riencote, Ojós, Ulea y Abarán.

Nuestro colega local de la calle de Ríos se ha convertido en bi-semanal y aumentado el tamaño de sus números.

Con este motivo se dirige á sus lectores con un nuevo programa en el que dice que no se separa en lo mas nimio de lo que dice directriz que señale su jefe Sr. Sagasta y el órgano principal «La Iberia».

Hoy á la una debe celebrar sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

«El Álbum» publicó su núm. 3.º con escritos tan amenos como los anteriores.

Se ha sellado el dia 15 del próximo noviembre á las doce de su mañana para el remate en pública subasta de los acopios del material necesario para la conservación en el presente año económico de las carreteras de Arbolea, al ferrocarril de Albacete y de Torrevieja a Biarca.

La subasta se celebrará con arreglo á lo previsto en la instrucción de 18 de marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la sección de fomento el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

R. «Boletín» publica la siguiente circular del Sr. Jefe económico sobre finanzas:

«Recomendado por la Dirección general de rentas establecidas e cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 29 de agosto último, sobre ampliación de las fianzas que los empleados tienen prestadas como garantía del destino que desempeñan, y deseando dicho centro que este servicio se realice en todas las provincias con la mas exacta uniformidad, evitando se perjudiquen los encontrados intereses del Tesoro y de los particulares, sino que por el contrario se haga en todo conforme á la práctica establecida para poseerse. En su consecuencia, habiéndose sellado para que se hagan debidamente ampliadas, el plazo improrrogable de sesenta días, que principia á contarse el 1.º del actual y concluyen el 30 de noviembre próximo, se hace saber á todos los empleados que dentro del término fijado cuiden de ratificar sus escrituras, dando parte á esta administración, los que se encuentren en el sensible caso de no poderlo verificar, para acordar lo que proceda.»

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado, ha dirigido un atento escrito al Gobierno de provincia, interesando una copia de cada una de las ordenanzas municipales que rigen hoy en las localidades de la misma, cuyo servicio ha reclamado igualmente á todos los Gobiernos de provincia en objeto de que formen parte de la biblioteca de aquél á su cuerpo.

Se ha sellado el dia 15 del próximo noviembre á las doce de su mañana para el remate en pública subasta de los acopios del material necesario para la conservación en el presente año económico de las carreteras de Caravaca á Aguilas y de Murcia á Granada.

La subasta se celebrará con arreglo á lo previsto en la instrucción de 18 de marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la sección de fomento el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Por el Sr. Jefe económico se ha encargado á los señores alcaldes de esta provincia, se sirvan remitir á la administración una nota que comprenda los siguientes datos:

1.º Número de fincas rústicas amiliadas en su respectivo distrito municipal.

2.º Número de fincas urbanas amiliadas en el mismo.

3.º Número de propietarios ganaderos correspondientes al propio distrito.

Por la jefatura de la administración económica se ha dirigido la siguiente circular á los alcaldes:

«Aunque presumible que los señores alcaldes de la provincia y administradores

de rentas estén desplegando el celo que con constancia y assiduidad se les tiene recomendado por esta administración económica en diferentes circunstancias y órdenes directas, preciso sera llamar su atención una vez mas, para que no cesen en la persecución del contrabando y en el descubrimiento del fraude.

Tambien se les tiene recomendado y ordenado que hagan frecuentes visitas á los establecimientos, dándole parte de las faltas que noteo, así como que se hagan registros en las fondas, cafés, establecimientos públicos y en cualesquier casa en que crean por sospechas fundadas, que puede haber tabacos ó géneros de contrabando de cualquier clase.

Así lo tiene prevenido el centro directivo, y así se halla dispuesta á cumplir mi autoridad y á que se cumpla por todos los que tienen dependencia de la misma sin excusa ni pretexto alguno.

No olviden esti mismo los señores alcaldes y administradores de rentas, que la ley pone igualmente al delincuente que al cómplice, y que el funcionario de cualquier orden que por abandono ó falta de celo, sea causa de que se cometa fraude o robo.

Cuidan, por ultimo, unos y otros, de dar parte en el momento mismo en que tengan noticia de que existe contrabando en los distritos de su jurisdicción y demarcación, si quieren evitarse la responsabilidad que en otro caso les tocaría.»

He aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de setiembre último.

	MURCIA.	PROVIN.
Ps. Cts.	Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectómetro de trigo	23'08	22'65
de cebada	13'15	10'54
de centeno	"	13'62
de maíz	15'46	13'75
Kilogramo de garbanzos	0'58	0'56
de arroz	0'46	0'52
de carnejo	1'17	0'38
de vaca	2'09	2'09
de tocino	1'84	1'58
de pajadetrig.	0'03	0'03
de id. de ceb.	0'04	0'03
Litro de aceite	1'43	1'27
de vino	0'30	0'31
de aguardiente	0'82	0'70
Precio máximo del trigo, en Cieza	25'50	
mínimo de id. en Totana	20'00	
máximo de la cebada, en		
Murcia	13'15	
mínimo de id., en Totana	0'01	

Hice el oficio del Peluquero que los peluqueros para los niños, desde seis á los cuatro años, han cambiado de carácter; no se les corta ya el pelo, y se les ponen trenzas dobladas y sujetas en lo alto de la cabeza con peinetas; lo mismo que las de sus mamás; es decir, altas y adornadas de calados ó bolas mas ó menos gruesas; el cerquillo ó cabello de la frente se les corta á los niños, pero no se les tira, y se les saca un poco ancho para que quede bastante espeso; para ponerles el sombrero se les da el pelo suelto y ondulado, para lo cual se les coje por la noche en trenzas apretadas deshaciéndolas después y peinándolas ligeramente con un batidor; es útil decir que para ponerles el sombrero se los quita la peineta, aunque si no es muy alta, y sobre todo, si el sombrero es un poco echado hacia atrás, se les puede dejar, porque no les incomoda para nada, antes bien sirve de sostén al sombrero.

La Sociedad Económica Sagoviana de Amigos del País, convoca un Certamen para el dia 1.º de abril próximo, residiéndole á aquella provincia los temas propuestos en las secciones de agricultura, ganadería é industria, y siendo de utilidad general los siguientes, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores:

Memoria en que se propongan medios para la extinción de la mendicidad y acudir al socorro de las clases menesterosas.

Todo trabajo literario, producto industrial ó agrícola y artístico que se presente de reconocido mérito ó utilidad.

Según «El Conciliador» de Lorca, pronto comenzarán en aquel Ateneo, las veladas literarias que tan concurredas estuvieron en el invierno pasado.

Por el Estado Mayor de la capitania general de Valencia se ha publicado la orden dictada por el Excmo. Sr. Jefe super-

rior militar del distrito, para que todos los expedientes en solicitud de pension, reclamación de alcances, etc., no vayan dirigidos sino por los interesados en virtud de disposiciones vigentes; habiendo motivado la presente, en abuso que se cometió con aquellas personas de buena fe, que dichos expedientes han de hacer, los agentes que los exigen no interesa-zado, siendo así que en servicio gratuito de parte de los gobiernos militares y civiles Mayor, por cuyas oficinas pueden pasar los interesados todos los días de dos a tres de la tarde, y en los enterarán de todo quanto en el particular les concierne.

VARIETADES.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

MELODÍAS DE OTROS CLIMAS, por Rafael Ginard de la Rosa, con un prólogo de D. Francisco Pi y Margall.—Madrid — 1876

Para honor de la ilustrada pleyade de vates, gloria y ornato del Parnaso español, un inspirado y jóven poeta, D. Rafael Ginard, ha publicado con el título de *Melodías de otros climas* una bellísima y variada colección de cantos, escritos casi todos en Oriente.

Iguales dudas que ocurrían á una dama á la vista de un rico ramillete de aromáticas y delicadas flores, sobrevienen a nuestra imaginación con la lectura de tan precioso libro. Ni la dama sabría á qual de aquellas dedicar su preferencia, ni nosotros podemos distinguir entre las poesías del Sr. Ginard la que merece llamarse la mejor.

En todas luce el poeta sus brillantes y enviables disposiciones artísticas, y todas tienen algo digno de nuestra admiración.

Dotado por la naturaleza de un talento nada vulgar y de un alma de sentimientos puros y generosos, el Sr. Ginard expone con sonoro y dulcísimo lenguaje los pensamientos elevados, las sublimes concepciones, las imágenes encantadoras de sus *Melodías*.

Lástima que alguna de ellas no pueda lucir los brillantísimos y delicados conceptos que la enriquecen, por el desaliento de su expléndido ropaje. Pero el Sr. Ginard, descuidado por complejión, se olvida muchas veces de dar pulimento á los ricos y valiosos diamantes que desprende su fogosa imaginación.

Este defecto grave, se nota algún tanto en los *suspiros del harem*, (XVI, pág. 89) canto elegante y fluido de los que más nos agradan.

Una sultana mira languidecer el ultimo resplandor de la tarde, misera esclava, el recuerdo de su libertad arranca al cáliz de su corazón una gota de rocío que, convertida en transparente perla, rueda silenciosa por su meigilla para que el lápido pruebe el acabar de su alma dolorida.

Vé con desden todas las riquezas que el Califa le ofrece, recordando que está:

.... paíjar prendido
en jaula de oro y rubí,
y es su cantar un quejido,
y es su sueño un frenesi.

¡Cuánta amargura encierran estos cuatro versos!

Los *suspiros del harem* es una composición magnífica. No puede hallarse asunto mas aproposito para condenar la esclavitud. La humanidad necesita escuchar muchos *suspiros* lamentados por una sultana desde el árabe ajimez del kiosco de un serrallo!

«Cuando canta *A España* merece el poeta nuestro mas entusiasta aplauso.

Al ver desaparecer entre la bruma las florecientes costas españolas (I, página 6) exhala un *Adios!* que arranca una lágrima de lo mas escondido del alma.

Un *Adios!* que solo puede apreciar quien como él haya abandonado algún dia el suelo donde se mesció su cuna. Pero, llevando en el corazón su recuerdo sagrado, levanta la abatida frente y dice:

...Mas qué me importa el rumbo del navío,
si dónde quiera que mi destino vaya
aquí se queda el pensamiento mio.

Tiene razón el poeta. El destino podrá separar á la materia, pero el pensamiento queda como valioso presente allí donde el alma tiene sus aficiones mas puras.

Luego, cuando en lejana playa brotan de un lira los armoniosos versos *Lágrimas y sonrisas* (XXIII, pág. 109)

vemos al poeta admirando los expléndidos panoramas que á sus ojos presenta la naturaleza; y cuando mas estasiado se balla en su contemplación, la nostalgia turba su pensamiento y causa con *amarga dulzura*:

Son muchos los principios que se causan al público en la cuestión de cédulas personales, por no saberse a que hora despatchan los alcaldes de barrio. Convenientemente sería que se hicieran públicas dichas horas por medio de la prensa para que llegase a conocimiento de los muchísimos interesados.

• Parece que aún no se han presentado las hojas de servicios de los empleados en la mayor parte de los centros.

Deseáramos que las disposiciones publicadas con este objeto fuesen cumplidas al pie de la letra.

Es el único medio que existe para que se pueda normalizar el personal de las oficinas.

Esta tarde a las tres y media entrará en Sevilla la reina madre, que se alojará en el Alcazar.

SECCION OFICIAL

El ministro de Fomento ha tomado hoy oficio en la que se establecen las siguientes disposiciones:

Decreto de 19 de diciembre. Reglas decretos para nombramiento gobernadores militares de las provincias de Santander, Cuenca, Ciudad Real, Huelva y Guadalajara al mando de los campamentos de don Carlos Suárez, y a los brigadiers Lago, Blasen, Louzada y Reguera.

Roma. La dirección de la Caja general de Pensiones ha expedido los pagos que se realizan en la constitución pactada el día 19 del año corriente, así como desde la tarde del 20 de diciembre, 100 de renglones no depositados,

segundo semestre de 1879, carpetas números 100000 al 110000 de reclamamiento, primer semestre de 1878, carpetas números 40000 al 42000 de reclamamiento.

San Petersburgo. Ayer llegó a París el procedente de Inglaterra, Centro y Norte de Europa, cantidades colosales de cereales, y sobre todo, de harinas.

BERLÍN. — Se cree autorizadamente que

la Puerta se halla dispuesta a acceder a todo lo que se le exige, por la impresión que le produce la afluencia siempre creciente de voluntarios rusos a Sérvia. Diez regimientos se hallan compuestos de rusos exclusivamente.

La gran mayoría de oficiales del Ejército sirvieron rusos también.

Viena. — El Montenegro ha declarado

oficialmente que se hace solidario de todos

los actos de Sérvia.

Roma. — El obispo de Burdeos, insiste en que se canonice a Cristóbal Colón.

El duque de Aosta está en la agonía; se teme no salga del día de hoy.

Viena. — El czar de Rusia expresa, carta

explicativa que escribió el día 12 de este

mes al emperador de Austria, rechaza el ar-

misticismo de seis meses y habla de la emisión

de un préstamo ruso de 200 millones de

dólares, así como la cesión de

los números 4.002 de presentación y 302 de

surtido del pago, importante 19.500 pe-

setas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

San Petersburgo. — Rusia e Inglaterra están negociando un armisticio que comenzaría el 31 de Diciembre.

Informes llegados de Ucrania (actual residenza del Czar), declaran que la paz entre

Inglaterra y Rusia se pondrá de acuerdo para garantizarla.

Washington. — Declaró que el Gobierno español entregó en Vigo al príncipe de grecia el buque "El Embajador" que iba a entregar a los ingleses con el de España para la celebración de un tratado de extradicción de y extradición.

PARIS. — Ayer se ha cumplido en Salzburgo el matrimonio del duque de Bardi con una princesa de la casa de Braganza.

Don Carlos y doña Margarita han asistido

hoy a la misa conmemorativa por el supuesto

nacimiento de la reina María Antonieta.

Viena. — El texto de las proposiciones

de la Puerta declaró especialmente que la

Puerta se halla dispuesta a aceptar las modi-

ficaciones que las potencias juzguen necesarias

para introducir en sus proposiciones.

Y ROME. — A las cuatro de la tarde de

ayer se recibió el Papa en la basílica de San

Pedro, 40.000 peregrinos españoles y 400

bolivianos. Cada grupo de españoles llevaba

una bandera de su provincia respectiva. Un

grande romero llevaba la bandera de la

batalla de León.

El Papa contestó a los peregrinos

que se halla al frente de la peregrinación,

pronunció un largo discurso en italiano,

diciendo que la revolución le privó del

poder temporal, pero que la Divina Provi-

encia lo ha asistido y amparado.

Había después de los esfuerzos hechos por

los revolucionarios de España y de otros

paises en contra de la Iglesia; pero, añadió

que el resultado no había sido ni el deseado

ni el deseado.

Prueba de ello son, dijo, estas romerías,

de las cuales no pudo menos de felicitarse.

La Iglesia, en vez de perder con las persecuciones de que ha sido objeto, adquirió mayor vigor.

Había después de la unidad religiosa de

España, felicitándose de ver al pueblo espi-

ñol decidido a mantenerla, é invitó a los asis-

entes a que elevarán sus pañuelos al cielo

que tuviesen confianza.

Su Santidad dijo después del trono y sacerdotes

que se hallaban en medio de la muchedumbre,

que no turbar el silencio con

aclamaciones, saludó al Pontífice agitando

los pañuelos.

Los suizos y los guardias nobles, tuvieron

que hacer grandes esfuerzos para abrumar

a Su Santidad y a los prelados que la sancionaron.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

Después de hacer una oración ante el altar,

el Papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones

en el Palacio de la Ciudadela.

El papa se retiró a sus habitaciones</

GRANADA 15 de Octubre.—Trigo de 44 á 42/50 pesetas la fanega; cebada de 5/24 á 6/75; habas de 9/50 á 10; maíz de 9,50 á 10; garbanzos de 18 á 19; yéres de 7,50 á 8,25.

HERRERA DE PISUERGA 12 de Octubre.—

Ocupados los labrados en sus faenas de sementeras y vendimia, apenas presentan ti-

gos, fuera de los días de mercado: En el de ayer se presentaron de 600 á 800 fanegas,

que se compraron á 37 rs. las 92 libras.

Los demás granos obtuvieron los precios siguientes:

Yemas de 30 á 31 rs. fanega; muescas de 26

á 28; centeno de 22 á 23; cebada de 23 á 25;

avena de 16 á 18; garbanzos de 12 á 14.

Esta noche ha llovido aquí de temporal, y

tiene aspecto de continuar haciendo lo con-

tinuado en este país en buenas condiciones.

MEDINA SIDONIA. 14 Octubre.—Precio

de trigo obispado, á 35 fanega; cebada, á

16 id.; habas, á 8,50 id.

Garbanzos, de 80 á 100.

Maíz, id.; Zeitina, á 10.

Aceite, á 72 arroba.

Arroz, á 24.

Carrizo vegetal, á 4.

Carna de vaca, á 6 libra; carnero, á 4 id;

cerdo fresco, á 4 libra.

Petróleo lata 1 1/4, á 45.

Llovió el dia 12 poco.

PALACIENCIAS 14 de Octubre.—Sigue el tie-

rrón lluvioso, por cuyo motivo han empezado

las labores de siembra con toda su fuerza.

Precios de granos en el mercado: trigo de

primera, de 38 á 32 á 35 rs. fanegas de 92

libras; cebada, de 20 á 20 y 1/4; avena, de

16 á 16 y 1/4; yeros, de 34 y 1/2 á 32; gar-

banzos, de 120 á 140; alubias, de 20 á 20 y

1/4; titos, de 10 á 10 y 1/4.

PAMPLIEGA (Burgos) 15 de Octubre.—

Muy señor mío: Continúa el mercado sin al-

teración de precios en el trigo que lo toman

de 33 á 35 para panera, la cebada de 19 á

20; avena de 18 á 19; yero de 18 á 19;50; de

vino se ha hecho una media cosecha, comparándola con

los años regulares. El precio de ésta es de 9

males cárnicas.

PAMPLONA 15 de Octubre.—Según *El Eco de Navarra*, la cosecha de vino en lo

general es bastante mala en los pueblos de

la provincia.

PEÑAFIEL 12 de Octubre.—Trigo bueno de

33 á 34 rs. fanega; cebada de 18 á 19;

centeno á 18.

SALAMANCA 14 de Octubre.—Candeal 32;

cebada, 18; centeno 19; garbanzos 120; aceite

cántaro 9; vino 27; harina de primera á 15;

y en rama 12.

SABIOTE 14 de Octubre de 1876.—Los

precios de los artículos de consumo en esta

localidad, son: Trigo, de 42 á 47 rs. fanega;

cebada, á 17 id. id.; centeno, á 35 id. idem;

habas, á 34 id. id.; garbanzos, de 58 á 130

libras.

Vino, de 20 á 24 rs. arroba; aguardiente,

de 33 á 68 id.; aceite, á 50 rs. id.

Pecho fresco, á 24 céntimos libra.

Carne fresca, á 40 céntimos libra.

Paja, á 1 real arroba.

SEVILLA 14 de Octubre.—Trigo fuerte del

país, de 44 á 48; id. pintones, de 46 á 52;

idem extreños, de 48 á 56 id. mezquilla,

100 id. trémolos, de 40 á 42; garbanzos gordos, de 70 á 80; id. de meandros a medianos,

de 50 á 60; garbanzos del país, de 42 á 52;

17 id. navega, y 8 00; habas medudas, de

34 á 32; id. magdalena, de 34 á 32; idem;

mazapanes, de 30 á 32; id. tirrango, de 100

á 100.

Maíz de secano, de 33 á 35; id. de riego,

de 14 id. id.; apiose de pella de 58 á 64; id.

verjones de 30 á 31; yéres de 92 á 102 id.

Atrazumos de 26 á 27.

Escarpa 0; avena de 14 á 14 1/2 á 16; zahíta 0;

harina de Castilla, de primera, de 18 á 19;

idem id. id. de segunda de 17 á 18.

Ajetas, Viejo, á deposito 64,84; nuevo 0;

endeble, á 64,38; id. de Málaga: en puerta

de 59 á 60; para el consumo 0; en bodega 0;

idem de Córdoba en los molinos 154; en la

ciudad de 64 á 66.

TUDELA DE DUERO 13 de Octubre.—Trigo

de 35 á 36 rs. fanega; id. superior 37 y 38;

muescas 29 y 31; centeno 49; cebada 19; gar-

banzos 120.

Vino blanco á 17 rs. cántaro.

id. tinto, 17.

ALBALDID 14 Octubre.—La entrada de

trigo ayer en el mercado del Canal, fue de

900 fanegas, pagándose á 36 3/4 rs. las 94

libras.

Los precios de las harinas son:

Harina de primera, á 44 1/2 rs. arroba; id.

segunda 14; idem 14.

En los almacenes de Satillo y Arco de la

Saladilla, entraron 600 fanegas de trigo que

se cotizó á 36 rs. fanega.

En el almacén de García Hormáhors, aceite

13 1/2 id. superior á 72 rs. arroba.

Vino de 24 1/2 rs. arroba.

Yéres de 16 á 20 rs. Cántaro.

VILLANUEVA Y GELTRU' 13 de Octubre.

Paréce que estos días han llegado a pagar

los algarrobales hasta 20 rs. quintal, lo

cuando nadie tiene de esto tanto atendida la cali-

dad del fruto que se ha cosechado este año

en comercio, vacínes. Esto, redondaría en be-

neficio de nuestros agricultores, que han ob-

tido una regular cosecha generalmente de

buenas clases.

ZARAGOZA 15 de Octubre.—Trigo de mon-

eda de 17 1/2 á 22 1/2 pesetas hectárfico; idem

de 17 1/2 á 19 1/2 id.; cebada á 44 1/2

idem; muescas á 43 1/2 id.; centeno á 42 1/2.

Yéres en las principales librerías á cuarto

real en Madrid y cinco en provincias.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Hoy martes 2001 1500 horas

en el teatro del Circo, la comedia de magia

“Al diablo el diablo”, suspendida ayer fuese

restaurada y el compromiso que tiene la em-

presión suscrito de no repetirles una

misma función.

YÁRIBOS.

El periódico oficial de la vecina república

vuelve a publicar el reglamento expedido

por el comisario general del gran certamen

que ha celebrado el año de 1878 en las

márgenes del Sena, documento cuya impor-

ta el mismo colgado tendrá lugar mañana miércoles, la comedia de don Agustín Moreno, nuevamente arreglada, titulada *La fuerza del natural*, y el baile en un acto compuesto del Moragas, y música del maestro Manent, denominado *El Carnaval de Valencia*.

El editor don Urbano Manini, ha publicado y puesto a la venta en todas las librerías un nuevo libro de Paul de Kook, titulado *La Señora de Pantalon*.

Todas las noches es objeto de grandes aplausos en el teatro Marionette, calle de la Flor, Baja, núm. 4, la magnífica y suntuosa fachada exterior del seto tercero del Teatro Guerino y muy especialmente el baile en tres cuadros Arminio en el que ejecutan dos figuras autómáticas sorprendentes, fuertes malabaristas y la primera pareja del cuerpo coreográfico distinguiéndose por la ligereza y destreza de sus movimientos.

MEDINA SIDONIA. 14 Octubre.—Precio

de trigo obispado, á 35 fanega; cebada, á

16 id.; habas, á 8,50 id.

Garbanzos, de 80 á 100.

Maíz, id.; Zeitina, á 10.

Aceite, á 72 arroba.

Arroz, á 24.

Carrizo vegetal, á 4.

Carna de vaca, á 6 libra; carnero, á 4 id;

cerdo fresco, á 4 libra.

Petróleo lata 1 1/4, á 45.

Llovió el dia 12 poco.

PALACIENCIAS 14 de Octubre.—Sigue el tie-

rrón lluvioso, por cuyo motivo han empezado

las labores de siembra con toda su fuerza.

Precios de granos en el mercado: trigo de

primera, de 38 á 32 á 35 rs. fanegas de 92

libras; cebada, de 20 á 20 y 1/4; avena, de

16 á 16 y 1/4; yeros, de 34 y 1/2 á 32; gar-

banzos, de 120 á 140; alubias, de 20 á 20 y

1/4; titos, de 10 á 10 y 1/4.

PAMPLIEGA (Burgos) 15 de Octubre.—

Muy señor mío: Continúa el mercado sin al-

teración de precios en el trigo que lo toman

de 33 á 35 para panera, la cebada de 19 á

</div

PLAZOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peso la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupan. — Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La linea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — S. Pedro Alcántara cf. y fr. y sra. Rosina vg. Jubileo. — Esta mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS ENTRADAS SALIDAS

Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	11 30 t.	2 30 m.
— Id. 2 —	12 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almeria	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reyes estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de ces ilicados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Se reciben las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.

Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, leche de un mes. Calle de S. Antón, casa sin número.

Baños termales

de Fortuna, á 48 centigrados.

En el presente año encontrarán los que acuden á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

30

Almanaque para 1877

á peseta.

Almanaque del Diluvio. — del Gran Mundo. Hispano-American. Diabólico. de la Risa. festivo. de los Chistes. del Huracán. del Tío Camándulas. de la Alegría.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenaliz, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las púñadas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 16 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Parte de defunción, á 25 céntimos. Certificado del facultativo para estricta defunción, á 25 céntimos. Licencia para dar sepultura en cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos. Fines de vida, 25 céntimos.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística. Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 a 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Diccionarios para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
Diamante de la religión, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasiónaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guia del cristiano, propio para visitas espirituales, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del cielo, á 5 rs.
Catecismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.

Imitación de Cristo, á 7 rs.

Despertador eucarístico, á 5 rs.

Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.

El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.

Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.

Imán de la gracia y despertador espiritual, á 9 rs.

La doncella cristiana, 1 y medio reales.

La vida de Jesús, á 54 rs.

Libro de la juventud, á 2 rs.

Llamamiento de la juventud á 1 real.

Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.

Mes del rosario, á 7 rs.

Oficio parroco de Nuestra Señora.

á 4 y medio rs.

Imitación de Cristo, á 7 rs.

Despertador eucarístico, á 5 rs.

Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.

El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.

Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.

Y otras obras religiosas, como el Almo cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, Béatos y nove se morales y religiosas.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, talí et., terciopelo, chagrin, búfalo, gutta y piel de Busto.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, talí et., terciopelo, chagrin, búfalo, gutta y piel de Busto.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintes negros y de color, desde rojo y medio el frasco, agua de joyería; para limpiar el plato, el oro y todos los demás metales crema de aceite y a medida para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; vinagre blanco y roja para el rostro Argentina Desonos ó polvos de flor que sientan á todos los poches de azufre; vinagre adherente á invisible; agua de flor de lis; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosa de Venecia para señoras palidos; orzal y vegetal para tintar el cabello y la barba; loción vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camomila para el pelo; opio, polvos y agua dentífricos de J. V. Boni; polvos dentífricos de Betania; odontina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrolé de Guine, lector higiénico empleado en lociones y abluções para la salud y belleza del cuerpo; reparador a la base de quinquinas para el entretenimiento del estómago y la barba; elxír dentífrico de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de J. H. Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite unguilar de Rawland para el cabello; lejido de Rawland para purificar el cutis; odonto de Rawland; polvos aromáticos de perla para la limpia y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Boni; leche antiséptica para la salud y belleza del rostro; agua moderada para quitar manchas de tinte; betolina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabón de familias, de oriza, de los Dívidas, batom de Gendron, de Mont Blanc de Desnoix, de almendras, agua aromática espirituosa del perfume; y otras tinturas, jabones, e emulsiones, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de oto, etc. etc. todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Venta á plazos, 14 reales semanales

las verdaderas y renombradas

máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York

UNICO EN MURCIA

PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS

SINGER.

Sombrerería de Miguel Quetglas

17—Platería—17

MAQUINAS DE COSER

para familias é industriales de la compañía

SINGER de Nueva-York.

Al alcance de todas las fortunas, venta á plazos

14 reales semanales

DEPOSITO EN MURCIA,

17—PLATERIA—17

fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS.

La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta á plazos.

Tod persona, mediante un pequeño desembolso semanal, puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Para mas detalles y prospectos, acudase á Platería, 17, sombrerería de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Adeemas de nuestra marca, de fabrica, que ya es conocida.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.

• La firma estampada en 4 colores cuyo facsímile, impreso en negro, es adjunto.